

ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLACIÓN AL CCT AL NO PAGAR COMPLETA LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS.

Por: Jorge Rountree Cons

Secretario General del STAUS

El oficio 004 y 005 dirigido, por el rector, a los Secretarios Generales del STAUS y del STEUS respectivamente, señala que pagará el 70% (14 de 20 días) de la segunda parte del aguinaldo por “falta de liquidez de la institución”.

Algunos datos:

La medida del rector violenta la cláusula 122 salario integrado, 126 disminución salarial improcedente; 132, aguinaldo; 137 retenciones y descuentos. La violación se concretó al vencimiento del día viernes 6 de enero.

El rector incumple también la Ley Federal del Trabajo, en los artículos 84 (el aguinaldo es parte del salario) y 87 (obligación del pago del aguinaldo).

El pago de los 20 días completos equivale aproximadamente a 57 millones de pesos.

El faltante 30% representa aproximadamente 17 millones de pesos.

El faltante de ampliación presupuestal de 2011, no entregado a la UNISON por el Gobierno del Estado, es aproximadamente de 28 millones de pesos.

Respuestas del STAUS:

1. Oficio del 05 de enero. Señalando que no aceptamos la medida, exigimos el pago completo, calificamos de antilaboral y alertamos de tomar medidas.
2. Reunión con el Secretario General del STEUS.
3. Difusión de protesta, por la medida antilaboral del rector, en STAUS en línea y correos.
4. Desplegado STAUS-STEUS que se publicó el 7 de enero.
5. Conferencia de prensa el día viernes 6 de enero, advirtiendo las consecuencias de concretar la violación al CCT. (citada en departamento de enfermería). Se invitó a Modesto Torres, Secretario General del STEUS
6. Visitas y llamadas a radios locales para denunciar la política anti laboral del rector, y el incumplimiento del Gobernador.
7. Citatorio para reunión extraordinaria del CGD en auditorio de Enfermería-Trabajo Social, para el lunes 9 de enero a las 12 horas.

Observaciones:

1. Ninguna universidad ha declarado falta de liquidez por una cantidad presupuestal tan reducida; este hecho equivale políticamente a declararse en quiebra técnica. Como

ejemplo, recordemos que la falta de liquidez de la U de G fue por cientos de millones de pesos.

2. La UNISON tiene recursos para hacer frente al pago completo de aguinaldos. Tiene remanentes, ingresos propios por renta de instalaciones, sorteos, venta de proyectos, venta de cursos y asesorías, cuotas, fondos federales, etc.
3. La razón real del faltante en el pago de aguinaldo pudiera ser:
 - a) generar presión de los sindicatos al Gobernador, para que entregue el faltante de la ampliación 2011, ante la ineficiencia del rector;
 - b) presionar un incremento presupuestal para 2012;
 - c) facilitar la intervención en la Universidad a los interesados en la “reestructuración” manifestada por el Secretario de Gobierno, y por conocido Senador, en abril del 201;
 - d) radicalizar a los sindicatos para que sirva de justificación para la aprobación de nuevos impuestos, y enojar al pueblo contra los trabajadores universitarios;
 - e) preparar el ambiente adverso a los sindicatos, previo a las revisiones.
4. Considerar que sectores de la educación en Sonora, tampoco recibieron el aguinaldo completo, y están en protesta.

Hipótesis Prospectivas:

1. Una situación episódica, para generar presión hacia fuera, y también contra los sindicatos. Es decir, que la rectoría pague, como dice su escrito, “a la brevedad”, en unos días para medir la reacción social y política ante los sindicatos.
2. Una situación de fondo que lleve a la retención del pago del salario quincenal... etc.